



**“ PASO A PASO ”
CONVERSIÓN A NIIF**

Agenda:

- Introducción
- Marco contable en Nicaragua
- Transición a las NIIF para PYMES – Paso a Paso
- Identificación de Normas Aplicables
- Implicancia
- Conclusiones
- Preguntas y Respuestas

Introducción

La consecuente aparición del concepto de “globalización”, trajo aparejada la necesidad de armonización mundial de criterios contables surgiendo como una herramienta eficaz el esquema internacional denominado “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”.

Es compromiso de nuestra profesión a través del CCPN de colaborar estrechamente en el desarrollo y armonización de normas profesionales acordes con la dinámica evolución de la profesión en todo el mundo, para mejorar la transparencia de la información financiera en beneficio de nuestras empresas y nuestro país.

Marco Contable en Nicaragua

- El 30 de mayo de 2010 el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) emitió un pronunciamiento mediante el cual se aprueba el uso de las NIIF para las PYMES para los estados financieros con cierres en fecha posterior al 1 de julio de 2011.



Cómo identifico que Normas aplico?

NIIF Integrales

O

NIIF PYMES

Aplican NIIF para Pymes

Aquellas entidades que:

- No tiene obligación pública de rendir cuentas; y

¿Qué es la obligación pública de rendir cuentas?

- Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas (*public accountability*) si:

**ENTIDADES LISTADAS EN LOS MERCADOS DE
CAPITALES**

ENTIDADES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS

Quiénes pueden aplicarla?

Siempre que estas empresas estén dentro de la Clasificación indicada por la NIIF para las PYMES, la norma puede ser utilizada por:

Empresas individuales

Grupos consolidados (Casa Matriz y subsidiarias)

Grupos combinados (compañías afiliadas)

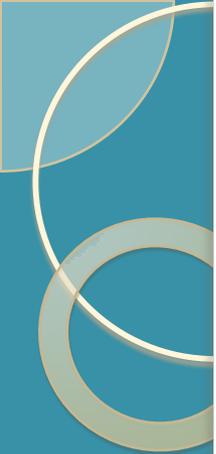
Quiénes están requiriendo?

En la práctica, debido a que es voluntaria su adopción, las compañías hacen la transición a NIIF ó NIIF PYME en las siguientes circunstancias:

- Exigencia de casa matriz (ubicada en otra jurisdicción)
- Acceso a acreedores extranjeros (tasa de % más bajas)
- Acceso a inversionistas en el mediano y largo plazo
- El 95% de las compañías utilizan PCGA locales, los cuales son informales, y provienen de “benchmark” de otros principios contables (e.g. NIIF, pero sin incluir todas las divulgaciones y mediciones complejas). NIIF para las PYMES –Nicaragua



TRANSICIÓN A NIIF



Cuando se inicia el camino de adopción de las NIIF, les surgen a los preparadores de los estados financieros preguntas tales como:

¿se deben aplicar a partir de la fecha de adopción para los nuevos hechos económicos?,

¿se deben aplicar retroactivamente?,

¿implica restablecer los estados financieros de años anteriores?,

¿se puede partir de las cifras determinadas localmente como base para aplicar las NIIF?,
entre otras.

Transición ...

La Sección 35 se aplica a una entidad que Adopte por primera vez la NIIF para las PYMES independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en:

- NIIF completas
- Principios de contabilidad generalmente aceptados locales u otro cuerpo de normas, o
- No presentó estados financieros en períodos anteriores

Requisitos

Fecha de transición

- Primer período en que se presentan los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES

Información comparativa con respecto al período comparable previo

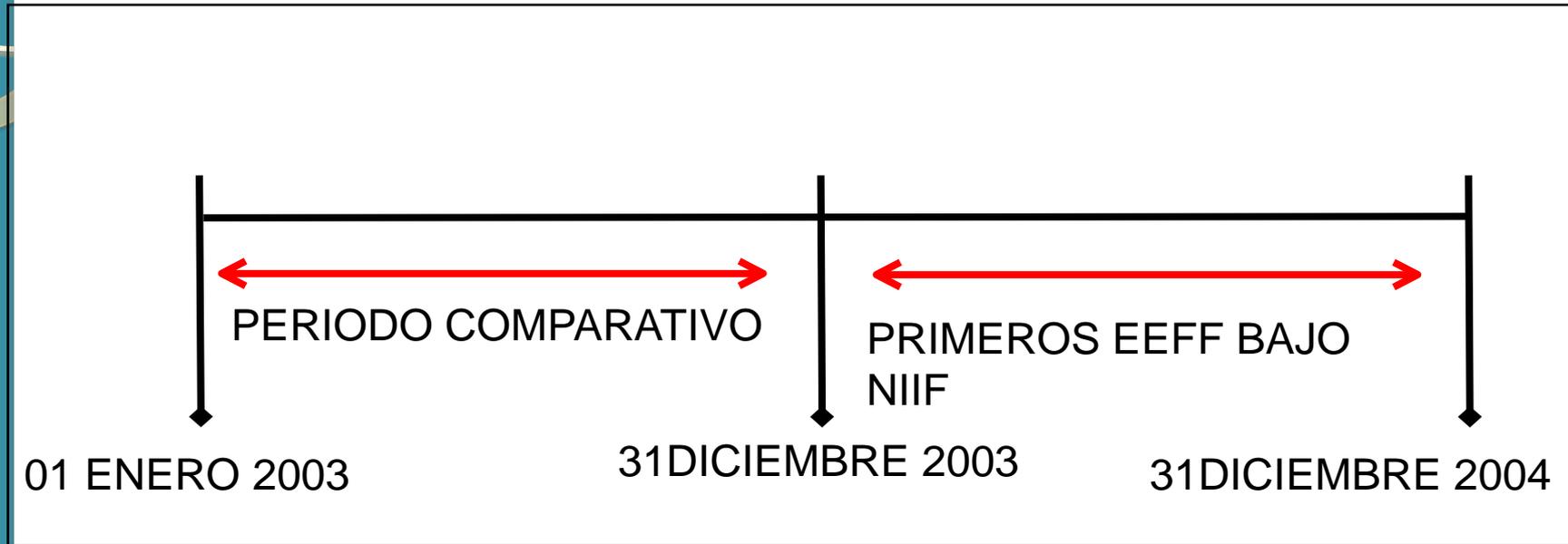
- Cuantitativa
- Narrativa y descriptiva

Declaración

Los estados financieros deben indicar claramente la base de preparación utilizada:

“Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)”.

Fecha de Transición



El inicio del período para el cual una entidad presenta información comparativa completa de acuerdo con la NIIF para las PYMES

Ejemplos:

Desde el momento de su constitución, una entidad ha presentado sus estados financieros en conformidad con los PCGA locales. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X3, también elaboró sus estados financieros pro forma de acuerdo con los requerimientos de la *NIIF para las PYMES*, pero aquellos estados financieros pro forma no incluían cifras comparativas ni declaración de cumplimiento con la *NIIF para las PYMES*.

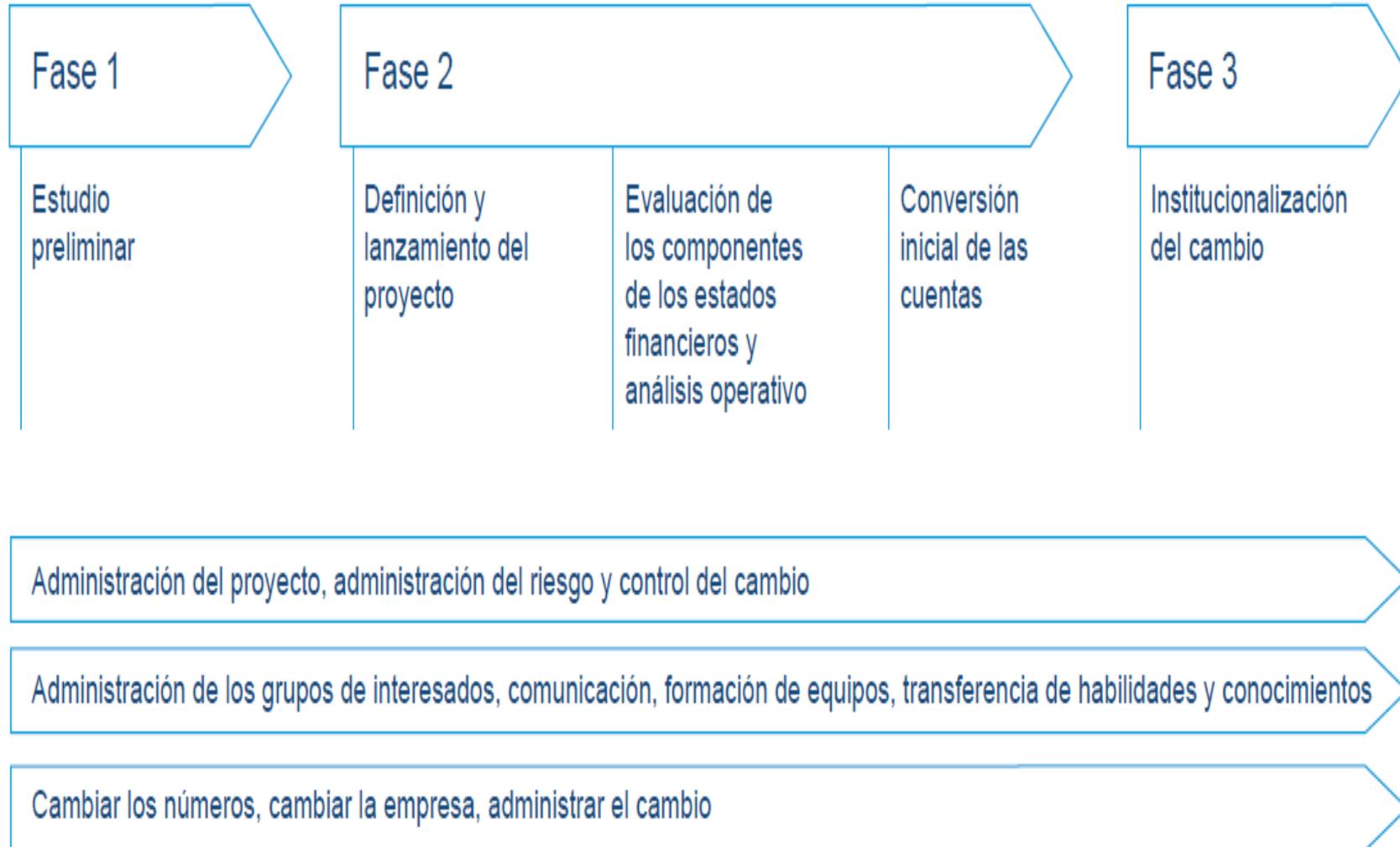
Los estados financieros de la entidad para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X4 cumplen con la *NIIF para las PYMES*. Por lo tanto, esos estados financieros incluyen cifras comparativas para 20X3 y una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la *NIIF para las PYMES*.

Otro ejemplo ...

#1 En 20X1, la administración de una entidad decidió adoptar la NIIF para las PYMES para el año financiero que finaliza el 31 de diciembre de 20X4. Hasta ese momento, la entidad había continuado presentando sus estados financieros de acuerdo con Los PCGA locales. Ni los PCGA locales ni la legislación local exige a las entidades que presenten información comparativa.

2 Una entidad que se constituyó el 1 de enero de 20X4 elaboró sus estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X4 de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

Paso a paso ...



Generales	Balance general inicial	Revelaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar fechas clave. • Identificar las políticas contables existentes y compararlas con las exigencias de las NIIF para PYMES para realizar los ajustes necesarios. • Determinar estimaciones conforme a NIIF para PYMES. • Elegir y aplicar exenciones opcionales en la adopción inicial de las NIIF para PYMES. • Aplicar excepciones obligatorias en la adopción inicial de las NIIF para PYMES. • Explicar los impactos a los usuarios de estados financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer todos los activos y pasivos requeridos conforme a NIIF para PYMES. • Dejar de reconocer todos los activos y pasivos no permitidos conforme a NIIF para PYMES. • Medir activos, pasivos y deterioro de activos. • Reclasificar partidas (ejemplo impuestos diferidos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar áreas en las que se requieran revelaciones adicionales. • Conciliación del patrimonio reestructurado. • Distinguir entre cambio de políticas, cambio de estimaciones y corrección de errores. • Presentación de los ajustes en forma narrativa. • Deterioro de activos. • Valor razonable considerado como costo.



Fase 1 - Estudio preliminar

Con este paso la empresa asume el control, obteniendo dos ventajas principales:

- Obtiene un diagnóstico contable que le permite conocer en profundidad los efectos que tendrán las IFRS sobre las principales cifras y ratios, y alerta sobre los principales problemas contables a solucionar, así como de posibles “sorpresas”.
- Conoce el camino que conviene seguir, atendiendo los problemas operativos, los recursos y la administración del proyecto.

De esta manera, la empresa está en condiciones de tomar una decisión informada sobre cómo proceder en la conversión a las IFRS.



Fase 2 - Conversión inicial

Diseño del proyecto. Se diseña de manera que se pueda dirigir la empresa eficazmente mientras se administra el proyecto de transición hasta llevarlo a buen término.

Evaluación de los componentes y solución de problemas. El resultado de esto es la adopción de decisiones plenamente informadas sobre las políticas contables de las IFRS y la estrategia de conversión, así como sobre los cambios operativos y de sistemas.

Conversión inicial de las cuentas. En esta etapa se preparan (pero no se comunican externamente) los primeros estados financieros formulados totalmente apegados a las IFRS, de manera que la empresa puede verse a sí misma por vez primera dentro del nuevo contexto de las IFRS.



Fase 3 - Institucionalización

Esta fase permite a la empresa implantar el cambio en una transición suave hacia una nueva forma de operar, utilizando con comodidad y autoridad el nuevo lenguaje de las IFRS.

Este cambio paso a paso suele desarrollarse sobre tres frentes: los procesos, el personal y los sistemas. En cada etapa, las nuevas políticas de las IFRS darán lugar a nuevos procedimientos, a una posible reorganización, a sistemas nuevos o mejorados, y a una necesaria transferencia de conocimientos para contar con nuevas habilidades.

Acciones a tomar:

❖ Cambiar las cifras:

- Identificar los principales problemas y las diferencias con los PCGA de cada país.
- Identificar los ajustes que será necesario efectuar y la información adicional que será preciso dar a conocer, ofreciendo las explicaciones adecuadas.
- Modificar los manuales y políticas contables en vigor o adoptar nuevos manuales y políticas, y formular los primeros estados financieros apegados a las IFRS.
- Otras consideraciones

Implicaciones

Requerimiento de contabilidad	Implicaciones
Reconocer los activos y pasivos requeridos por las NIIF	<p>Muchas compañías reconocerán activos y pasivos adicionales, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none">• planes de pensión con beneficios definidos• impuestos diferidos• activos y pasivos bajo arrendamientos financieros• provisiones en las que haya una obligación legal o constructiva• instrumentos financieros derivados• activos intangibles adquiridos• pagos mediante acciones y opciones sobre acciones (NIIF 2)
Dar de baja los activos y pasivos que no están permitidos por las NIIF	<p>Será necesario dar de baja algunos activos y pasivos reconocidos según los PCGA anteriores de la compañía, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none">• provisiones en las que no haya obligación legal ni constructiva• reservas generales• activos intangibles creados internamente• activos de impuestos diferidos cuya recuperación no es probable.
Clasificar todos los activos y pasivos de acuerdo con las NIIF	<p>Los activos y pasivos que podrían reclasificarse son:</p> <ul style="list-style-type: none">• inversiones de acuerdo con la NIC 39*• algunos instrumentos financieros clasificados anteriormente como patrimonio*• cualquier activo y pasivo que han sido compensados para los cuales no se cumple con los criterios de compensación de las NIIF; por ejemplo, la compensación de la recuperación de un seguro contra una provisión.• activos no circulantes mantenidos para la venta (NIIF 5).

Identificación de brechas

CUENTA	TRATAMIENTO CONTABLE	
	PCGA	NIIF
Anticipos	Representa saldos deudores	Según NIIF, no puede ser presentada como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo.
Inventarios	Estos comprenden: materia prima, insumos, productos en proceso, terminado, cultivos, semovientes etc.	Se debe verificar que cumplan con lo definición de inventario según NIC 2, o Sección 13 Inventario.
Propiedad, planta y Equipo	Comprende: terrenos, edificios, mobiliario, equipo de reparto, otros	Para dar cumplimiento con NIIF, debe verificarse el propósito para el cual tengo el activo.
Arrendamientos	Clasificado como un arrendamiento operativo, reconocimiento del gasto.	Se debe analizar los arrendamientos vigentes a la fecha de transición y clasificar según corresponda.

Impacto en las cifras

Los EEFF de una entidad al 31 de DIC 2004 constituyen sus primeros EEFF en base a NIIF Pymes. Incluye solo un año de información comparativa (2003).

En el 2003 la empresa contabilizo todos los desembolsos en actividades de investigación y desarrollo como activos intangibles.

Cuál es el tratamiento a la fecha de transición?



❖ Cambiar procesos

Se refiere a los cambios organizacionales, de comportamiento y de procedimientos, permitiendo a la dirección:

Considerar lo que implicará la adopción de las IFRS para el gobierno corporativo y la estructura de la organización.

Lograr la transferencia de conocimientos tanto a nivel ejecutivo como a nivel operativo.

Modificar los procesos y procedimientos de “reporting” y del negocio según sea necesario para lograr una nueva forma de trabajo requerida.



❖ Cambios en los sistemas de información

Se refiere a la necesidad de modificar y/o sustituir los sistemas existentes, permitiendo a la dirección:

- Identificar los actuales “gaps” de información y deficiencias de los sistemas.
- Desarrollar una estrategia de sistemas detallada en apoyo de los nuevos procesos y procedimientos, lo que permitirá tomar decisiones informadas en relación con las inversiones de capital.
- Organizar la implantación por etapas de nuevos sistemas destinados a asegurar que todo el personal está totalmente preparado para cumplir sus nuevas responsabilidades, y que la empresa pueda funcionar sin tropiezos en cada etapa.

Impacto de las NIIF por sectores:

- **BANCOS:**

- INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- ARRENDAMIENTOS
- CONTRATOS DE SEGUROS
- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF 1
- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
- CONTABILIDAD DE COBERTURA

- **PETROLEO, GAS Y MINAS:**

- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ
- DESEMBOLSOS POR EXPLORACIÓN Y VALORACIÓN
- PROVISIONES
- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Continúa...

- **MANUFACTURA**
 - INGRESOS
 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 - ARRENDAMIENTOS
 - INVENTARIOS
 - ACTIVOS INTANGIBLES
 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ
 - DETERIORO DE ACTIVOS
 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
 - PROVISIONES



- **ENERGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

- INGRESOS
- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
- INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- ARRENDAMIENTOS
- CONTABILIDAD DE COBERTURA
- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ
- ACUERDOS POR CONSECIÓN DE SERVICIOS
- PROVISIONES
- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- PROVISIONES

- **TELECOMUNICACIONES**

- OPERACIONES CONJUNTA
- COMBINACIONES DE NEGOCIOS
- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Conclusión

La adopción de las NIIF implica diversos cambios en las empresas. Uno de ellos está relacionado con la forma como se van a incorporar en la contabilidad actual, que viene siendo manejada bajo normas locales, unos nuevos criterios de reconocimiento y medición establecidos en este modelo internacional.

La NIIF 1 establece que para ello es necesario determinar un balance de apertura, que será preparado partiendo del balance local en la fecha de transición y servirá para la acumulación de las cifras bajo el modelo NIIF, en la fecha de presentación a los terceros de los primeros estados financieros bajo estos estándares internacionales.





!!! Gracias por su atención !!!